

2500

Bogotá, D.C., 12 de diciembre de 2023

Señor
ANÓNIMO
Ciudad.

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
Al Contestar Cite Este Nr.:2023EE4333 O 1 Fol:
ORIGEN: Origen: GERENCIA ADMINISTRATIVA/GUZMAN ARENAS ALE.
DESTINO: Destino: /ANÓNIMO
ASUNTO: Asunto: RESPUESTA SUGERENCIA RADICADO IDIPRON 2023
Obs: Fec.Radic:14/12/2023 05:17:01. Obs.:

Asunto: Respuesta sugerencia radicado IDIPRON 2023ER3825 – Petición SDQS 5393942023

Cordial saludo,

... Mantenimiento y transporte para salidas pedagógicas ...

Su sugerencia ha sido implementada a través de la Gerencia de Recursos Físicos realizando mantenimientos preventivos y correctivos continuos de la infraestructura de las UPIS, frente a las salidas pedagógicas se está garantizando los servicios de transporte conjuntamente con las Gerencias del Instituto, es importante mencionar que la Gerencia Administrativa es la encargada de administrar y controlar los servicios que apoyan el desarrollo de las actividades misionales y administrativas como lo es el servicio de transporte, motivo por el cual cuando las diferentes áreas solicitan este servicio, esta Gerencia Administrativa agenda y programa el transporte para apoyar las actividades del IDIPRON como las salidas pedagógicas, sin que sea de nuestra competencia la programación y cancelación de este tipo de actividades por no ser una función de la Gerencia Administrativa; por tanto, la cancelación de las salidas pedagógicas no se debe a la falta o cancelación del servicio de transporte.

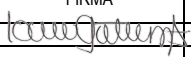
Finalmente, es preciso agradecer su participación; la cual nos permite determinar y tomar acciones de mejora.

Cordialmente,


ALEJANDRA GUZMÁN ARENAS
Gerente Administrativa
gerenciaadministrativa@idipron.gov.co
Anexos: 0 copias

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:



	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Ivon Lorena Gutiérrez Aldana – Abogada (contratista) Gerencia Administrativa		12/12/2023
Revisó	Alejandra Guzmán Arenas – Gerente Administrativa		12/12/2023
Aprobó:	Alejandra Guzmán Arenas – Gerente Administrativa		12/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			